



C I R C U L A R CSJCUC17-213

Fecha: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, JUECES Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS DE CUNDINAMARCA**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "TALLER DE INDUCCION A LA ESPECIALIDAD DE TIERRAS"

Con toda atención se publica la Circular EJC17-124 del 31 de agosto de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", para su respectivo conocimiento el Taller del asunto de la referencia.

De acuerdo a lo anterior, se extiende la invitación a participar según la siguiente programación:

FECHAS	CIUDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
21 y 22 de septiembre de 2017	Bogotá	Taller de Inducción a la Especialidad de Tierras.

Cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Profesional Diana Uribe Medina, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el teléfono (1)3550666 ext. 6420 o en el correo electrónico dianisuribeme@gmail.com.

Cordialmente,

  
JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA  
Presidente

Anexo: Lo anunciado en dos folios  
JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-124

PARA: Magistradas/os de Tribunales, Juezas/ces, Empleadas/os  
Judiciales de la especialidad de Restitución de Tierras del país

DE: **MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

ASUNTO: "Taller de Inducción a la Especialidad de Tierras"

FECHA: Agosto 31 de 2017

Apreciados doctores y doctoras:

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" como Unidad de apoyo del Consejo Superior de la Judicatura en coordinación con el despacho de la Doctora Gloria Stella López Jaramillo, para los asuntos de formación Judicial de la especialidad de Restitución de Tierras, se complace en invitarlos a participar en la siguiente actividad:

FECHAS	CIUDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
21 y 22 de Septiembre de 2017	Bogotá	Taller de Inducción a la Especialidad de Tierras.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrb.net](http://www.ejrb.net) ingresando a través del link **INSCRIPCIONES**, creando el **usuario y contraseña** si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña "Taller de Inducción a la Especialidad de Tierras y sede". La Escuela Judicial solo cubre el alojamiento y alimentación mientras dure la actividad, toda vez que los cupos son limitados.

Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académica, resulta necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción en la página referenciada. Lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



No. SC5780 - 4

No. QF 059 - 4

CIRCULAR EJC17-124

Hoja No. 2

Esta actividad tiene como propósito, la capacitación de los servidores judiciales que ingresan a la Jurisdicción especial de Tierras, para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar a la Profesional Diana Uribe Medina, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el teléfono (1)3550666 ext. 6420 o en el correo electrónico: [dianisuribeme@gmail.com](mailto:dianisuribeme@gmail.com).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Directora

Elaboró: Diana Uribe Medina  
Aprobó: Erika Mendez